



AYUNTAMIENTO DE NAVALENO

**D. RAÚL DE PABLO DE MIGUEL,
ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE NAVALENO (SORIA).**

I N F O R M A :

QUE DESDE ESTA FECHA EL PATIO EXTERIOR DEL COLEGIO SE ABRIRÁ PARA USO DEL MISMO EN EL PERIODO NO LECTIVO.

DENTRO DEL RECINTO SE REQUIERE QUE TODAS LAS PERSONAS ADOPTEN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD REGULADAS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN CUANTO A MEDIDAS COVID-19.

AGRADECEMOS DE ANTEMANO LA COLABORACIÓN DE TODOS.

Navaleño, 27 de Abril de 2021.

